

Rosalva Loreto López (ed.),
Una empresa divina.
Las hijas de Santa Teresa de Jesús
en América, 1604-2004,
 Puebla, Universidad de las Américas,
 2004, 164 pp.

Doris Bieñko de Peralta*

Hace ya varios años que conocí a las religiosas carmelitas del convento de San José y Santa Teresa de la ciudad de Puebla de los Ángeles. En ese tiempo, a finales de los noventa, las monjas estaban planeando con anticipación los festejos del cuarto centenario de la fundación de su convento. Es necesario señalar que este fue el primer monasterio de las carmelitas descalzas establecido en América. Uno de los proyectos que tenían entonces las religiosas, era editar un texto conmemorativo acerca de la historia de su comunidad. El

libro que ahora presento es el resultado de ese anhelo transformado en realidad, es la celebración de los 400 años de su presencia en el continente americano y particularmente en Puebla de los Ángeles. Apoyadas por tres investigadores con reconocida trayectoria académica, las religiosas lograron con éxito llevar a cabo esta empresa.

Esta obra se suscribe en la tradición generada en torno a la historia de las órdenes religiosas femeninas en México, que inicia desde los trabajos pioneros de Josefina Muriel y después continúa con las investigaciones realizadas por Asunción Lavrin,

Concepción Amerlinck, Nuria Salazar, Alma Montero, Mina Ramírez, Alicia Bazarte, Manuel Ramos, Rosalva Loreto, Kathleen Myers, sor María de Cristo, y muchos más. Hoy existe una gran cantidad de publicaciones respecto a esta temática, hecho que no significa que aún no se planteen algunas interrogantes que serán abordadas por investigaciones futuras.

El libro presentado se inscribe en esa tradición y, al mismo tiempo, es un libro excepcional. Su particularidad consiste en lo que defino como una propuesta “polifónica”: los textos de las religiosas carmelitas se entrelazan con los escritos de los tres especialistas: los historiadores Rosalva Loreto López y Francisco Javier Cervantes Bello, y la arquitecta Cristina Silva Angón. De esta manera el lector conoce tanto el enfoque de los investigadores como el sentir propio y el punto de vista de la comunidad involucrada. Cabe añadir que las religiosas decidieron firmar los textos redactados

* Escuela Nacional de Antropología e Historia, INAH.

por ellas bajo una autoría conjunta como la “Comunidad de Carmelitas Descalzas”. A esta polifonía se añade una voz más: las fotografías realizadas por Raúl Gil, artista poblano reconocido internacionalmente. La apariencia misma de la obra, profusamente ilustrada e impresa en tonos sepia, crea una atmósfera de nostalgia. Las imágenes que acompañan a los textos reflejan la continuidad en la cual se entreteje el pasado con el presente. Así, ante el lector desfilan las fotografías de las esculturas, estampas y cuadros antiguos conservados en este recinto y en otros repositorios; mapas, planos y registros de remodelaciones. Al mismo tiempo, el ojo del fotógrafo no omitió captar los espacios actuales y las actividades cotidianas de las religiosas, permitiendo al lector asomarse a su vida diaria. De esta manera, las imágenes no sólo acompañan al texto escrito, también son una fuente alternativa de la información tanto para los especialistas como para todos los

interesados en la historia de las órdenes religiosas en México.

Este primer convento de las monjas carmelitas en América se fundó el 27 de diciembre de 1604 en la ciudad de Puebla, inicialmente bajo la advocación de San José y después se le añadió la de Santa Teresa de Jesús. Su origen se remonta a un beaterío, que se constituyó a finales del siglo xvi en Veracruz, que después —por invitación del obispo don Diego Romano— se trasladó a la ciudad de Puebla (p. 26). Al principio el asentamiento de las religiosas fue un lugar contiguo a la iglesia de San Marcos, pero pronto se les reubicó en un lugar más céntrico, en las actuales calles 8 Oriente y 2 Norte, lugar que desde entonces es el hogar de esta comunidad. Lo más asombroso y extraordinario es que las religiosas lograron conservar durante estos 400 años su convento original, no obstante que el edificio sufrió numerosas intervenciones y el espacio fue menguado durante las exclaustaciones

y persecuciones religiosas en los siglos xix y xx. El deterioro del inmueble en los años cincuenta y sesenta les ha hecho sopesar incluso las propuestas de venderlo y trasladarse a un lugar más espacioso, fuera del centro de la ciudad (p. 129). Por fortuna nada de eso sucedió: a pesar de su precaria situación económica, ellas decidieron continuar con la remodelación, reconstrucción y readaptación de su convento; el resultado es el actual edificio, que aunque sufrió daños ocasionados por el temblor de 1999, volvió a ser restaurado bajo la dirección de la arquitecta Cristina Silva Angón, con la asesoría del Instituto Nacional de Antropología e Historia (pp. 143-144).

A lo largo de 400 años los muros de este recinto han sido el hogar de 198 monjas profesas (pp. 53 y 161-163). Desde la época colonial y hasta el momento actual las comunidades carmelitanas han sido pequeñas en comparación con otras órdenes femeninas novohispanas; el

número de religiosas —igual que en España— no podía rebasar el de 21 monjas (p. 53). Este número incluía, además de las religiosas de velo negro, las tres monjas de velo blanco. Esta distinción entre las hermanas fue suprimida en 1969 (p. 119).

Del convento poblano de San José y Santa Teresa salieron también varias fundadoras a otras partes de México, reproduciendo y propagando su modo de vida contemplativa. Así llegaron a fundar el convento de Guadalajara (1695), otro en la misma ciudad de Puebla en 1748 (convento de la Soledad y San José), en Orizaba en 1851, e incluso uno en el siglo xx en Cobán, Guatemala, en 1990 (pp. 63-67).

Después de estas consideraciones es evidente que el convento poblano de San José y Santa Teresa tuvo y tiene una importancia notable para la historia de las órdenes femeninas en México. Los artículos contenidos en este libro lo confirman, pues presentan la historia de esta comunidad y su

presencia ininterrumpida en la sociedad —primero novohispana y después mexicana— a lo largo de los 400 años que ahora se conmemoran. Sin embargo, hay que señalar que los textos presentados se centran en tres momentos históricos: el momento fundacional, las exclaustaciones y el siglo xx. En mi opinión, hizo falta un estudio más profundo respecto a las transformaciones sociales y culturales de la comunidad, experimentadas entre los siglos xvii, xviii e inicios del xix, aunque es obvio que esta expectativa personal en nada demerita el esfuerzo realizado.

El texto de Rosalva Loreto aborda la significación social de la fundación poblana del convento de San José y Santa Teresa en el siglo xvii. La investigadora presenta brevemente la historia fundacional de este monasterio y analiza la articulación de los espacios conventuales en relación con la vida cotidiana de la comunidad, así como el significado sociocultural de los votos que profesan las mon-

jas (castidad y clausura, obediencia y pobreza). Según la autora, en el convento, a pesar del estricto encierro, existían algunos espacios destinados a una comunicación controlada con el exterior. Para empezar, la iglesia contigua al monasterio, y que fue la razón de su existencia, estaba comunicada, pues las religiosas asistían a rezar al coro alto, en aquel entonces protegido con reja y mamparas. En el coro bajo, provisto de tupidas rejas con picos y bastidores, las monjas recibían el sacramento de la Eucaristía; además, allí se celebraban las tomas de hábito, las profesiones religiosas y elecciones de las prioras. En las paredes de la iglesia existían oquedades por las cuales las religiosas podían confesarse. Otros espacios al interior del convento también permitían un contacto limitado: la portería de dos puertas (una por dentro y otra por fuera) y el torno en el cual se recibían las limosnas, así como el locutorio con reja destinado a las visitas de familiares y amigos.

Estos espacios, aunque eran lugares de contacto, al mismo tiempo cumplían la función separadora respecto al mundo exterior y, de esta manera, contribuían a la preservación de los votos de clausura y castidad. Por otro lado, en el resto de los ámbitos conventuales se reforzaba el acatamiento a dos votos restantes. El ejercicio del voto de obediencia se acentuaba en la sala del capítulo, donde cada religiosa asumía sus faltas y recibía dispensa o penitencia; también el refectorio era el lugar predilecto para la realización de expiaciones y mortificaciones diversas. El voto de pobreza implicaba la renuncia voluntaria del dominio sobre los bienes temporales: las religiosas vivían principalmente de limosnas y del trabajo de sus manos. De esta manera, el ejercicio de los votos de castidad, obediencia y pobreza, constituía una imitación del camino ideal señalado por Cristo.

Otro de los especialistas, Francisco Javier Cervantes Bello, aborda la problemática

relacionada con la primera exclaustación de las religiosas ocurrida en la segunda mitad del siglo XIX después de la promulgación de las Leyes de Reforma, y analiza las estrategias con las cuales las monjas se enfrentaron a este reto. El investigador llama nuestra atención acerca de algunos aspectos importantes de la estructura de la comunidad: la edad promedio de las carmelitas que iban a encarar la exclaustación era de 49 años; algunas de ellas provenían de antiguas familias poblanas, tradicionalmente asociadas con el sector eclesiástico, pero también aparecen en el libro de las profesiones apellidos de nuevas familias de distinto y tal vez advenedizo origen. Esto indica que, por esas fechas, la comunidad estaba en una etapa de transformación social de su estructura colonial. Aunado a esto, la orden vivía quizás una crisis económica, pues desde mediados del siglo XIX las formas antiguas de financiamiento estaban caducando. Varios de los deudores apro-

vecharon la ocasión y dejaron de pagar los réditos de los préstamos que les fueron concedidos. Todas estas circunstancias se combinaron e intensificaron con las exclaustaciones de 1862 y 1867, que consistieron en la salida forzosa y obligatoria de los conventos. Algunas de las religiosas regresaron temporalmente con sus familiares, otras permanecieron en pequeños grupos al amparo de un bienhechor. Las fuentes que usa el historiador para conocer la vida y el sentir de las monjas en esta situación difícil, son la correspondencia y los poemas manuscritos e impresos referentes a estos acontecimientos y conservados en el archivo conventual.

La arquitecta Cristina Silva Angón, quien dirigió la restauración del edificio después del temblor de 1999, ofrece una propuesta de reconstrucción de la historia arquitectónica del edificio conventual, desde los inicios de su fundación hasta nuestros días. La especialista usa para sus análisis las crónicas

carmelitas de los siglos xvii y xviii que describen la apariencia y la disposición interior de los espacios; también presenta mapas, planos y esquemas que facilitan la comprensión de los cambios ocurridos a lo largo de los 400 años en el uso y aprovechamiento de este espacio. Proporciona, al mismo tiempo, valiosa información acerca de la historia del edificio después de las exclaustaciones. En la segunda mitad del siglo xix inició el desmembramiento del conjunto arquitectónico del convento y la pérdida parcial de una gran cantidad de objetos de arte, que continuó hasta los inicios del siglo xx. El terreno y el edificio del monasterio fueron divididos en lotes y subastados a un precio por debajo de su valor real; incluso en una parte se acomodó el cuartel de la policía y en el lugar del coro bajo se instalaron las caballerizas. Por esas fechas también se destruyeron los altos muros que rodeaban el monasterio y se formaron en su lugar fachadas; con el tiempo, el edificio del

convento se fue transformado en una mansión porfiriana. Las religiosas lograron regresar y recuperar una parte de su edificio, gracias a la generosidad del arcediano Zamacona, quien fue propietario de uno de los lotes. Así, las monjas lograron recuperar el claustro alto y una casita contigua. En este reducido espacio reactivaron su vida religiosa y poco a poco empezaron a rescatar el resto del edificio. Como lo señala la arquitecta, en las deterioradas construcciones colindantes aún existen vestigios que indican su antigua pertenencia al conjunto conventual. El capítulo de Silva Angón concluye con la descripción de la restauración dirigida por ella después del temblor citado, en el cual quedaron parcialmente dañados la capilla, el coro alto, el locutorio, las bóvedas del claustro y la torre; aunque no se especifican los criterios de la restauración ejecutados en el inmueble.

Las aportaciones de los especialistas se alternan con los textos firmados por la

Comunidad de Carmelitas Descalzas. En estos capítulos las religiosas nos presentan la historia de su orden y de la reforma teresiana, así como el relato de su fundación. Analizan sus propias devociones, tradiciones y costumbres; presentan el número, el origen y el parentesco de las hermanas, y describen la historia de las fundaciones realizadas por la comunidad poblana. Me parece importante señalar que la información que usan las carmelitas para contarnos su propia historia proviene de varias fuentes. Sin duda son esenciales las crónicas y documentos coloniales y decimonónicos, impresos y manuscritos, que fueron cuidadosamente conservados por la comunidad a pesar de las exclaustaciones y persecuciones sufridas. Además de este valioso legado, otra fuente fundamental es la tradición oral que complementa a los documentos. En cada momento en el convento conviven varias generaciones de religiosas, y así los relatos referentes a la historia de la comunidad se

pasan de boca en boca. Esta vez las carmelitas, en su calidad de depositarias de ese saber transmitido por sus antecesoras, decidieron descubrirnos su preciosa tradición oculta a los oídos de los que están del otro lado de la reja. Incluso en la parte final del libro reproducen algunas de las páginas de la crónica redactada por la madre María Concepción de la Santísima Trinidad (Durán Sánchez) y que rememora los acontecimientos que a su juicio fueron los más importantes para el convento en el siglo xx. Gracias a estas memorias queda un registro variado de las condiciones en que se encontraba el convento en 1948, pues se mencionan problemas que las religiosas tuvieron con inquilinos (parte de su edificio conformaba una vecindad); se indican los cambios que ocurren con el Concilio Vaticano II; se relata

la correspondencia entre las religiosas y la NASA a raíz de la llegada del hombre a la Luna; también se rememoran las fiestas y visitas de los jerarcas de la Iglesia católica; se ofrecen los relatos acerca de los bienhechores, y hasta se describen los trámites relacionados con la obtención, por parte de las religiosas, de sus respectivas credenciales de elector en 1998. Además, en el capítulo siguiente se presenta la historia de la restauración del edificio realizada en los años setenta y los problemas económicos que por este hecho tuvieron que enfrentar las religiosas, así como el relato de la remodelación ocurrida después del temblor del 15 de junio de 1999. Con un gesto de generosidad, las carmelitas terminan el libro regalando al lector algunas de sus preciadas recetas de cocina; por las últimas páginas desfi-

lan sopas, guisos, postres, panes y vinos de frutas, que son resultado de esa rica tradición cultural transmitida de familia en familia y de generación en generación.

A pesar de los cambios que han sucedido desde 1604 hasta ahora, y que han sido señalados tanto por los especialistas como por las religiosas, la identidad de esta comunidad se ha ido construyendo mediante el reconocimiento de una continuidad con su pasado, hecho que se refleja en su anhelo por conservar tanto sus documentos como su tradición oral, sus costumbres y devociones, e incluso el mismo espacio conventual. El libro presentado es, pues, el resultado de la reapropiación y del reencuentro con ese rico pasado. La conciencia de sus orígenes seguramente ayudará a la comunidad a enfrentar el porvenir.

